



ACTA DE POSESIÓN

En Villavicencio, a los tres (3) días del mes agosto del año dos mil veintidós (2022), se hizo presente en el Despacho de la Dirección Administrativa de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el progreso - ASOSUPRO, JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, con cédula de ciudadanía nro. 86.082-356, con el propósito de tomar posesión en el Cargo de Director Ejecutivo de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el progreso - ASOSUPRO, , para el cual fue designado mediante el Acta de Concejo Directo 001 del 2 de agosto de 2022

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS presta el juramento de rigor y se compromete a cumplir y hacer cumplir la Constitución Política, las leyes de la República y desempeñar fielmente las funciones encomendadas, bajo los parámetros establecidos en los Estatutos de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el progreso – ASOSUPRO”.

Para constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en la diligencia.


HENRY ALEXANDER CARRILLO AYA
Director Administrativo


JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Posesionado

Proyecto: Coordinación talento humano